



INFORME REUNIÓN DE ESPECIALISTAS DEL TRANSPORTE MARÍTIMO DENTRO DEL  
SGT No.5 – PPTP – 2020

En fecha 29 de junio del año 2020 fue llevada cabo la reunión de Especialistas en Transporte Marítimo, convocada en el marco del SGT No.5 TRANSPORTE DEL MERCOSUR, estando en la presidencia pro tempore Paraguay, siendo moderador el Coordinador Adjunto de la Presidencia el Dr. Juan Velázquez, la reunión de Expertos del Transporte Marítimo es una secuencia de la última reunión realizada en la ciudad de Foz do Iguazú durante la reunión ordinaria la cual tuvo como presidencia pro tempore a Brasil haciendo una secuencia de la misma se ha realizando esta videoconferencia para ver las actualizaciones correspondientes dentro del sector Transporte Marítimo, por Paraguay está participando la Dirección General de la Marina Mercante Director General Patricio Ortega, Victor Ortega Oviedo (Jefe Dto. Reserva de Cargas) es importante aclarar que la reunión tanto preparatoria como ordinaria del SGT No5 de Transporte se tenía que hacer en Asunción Paraguay pero lastimosamente tuvimos que suspender razones obvias que es la pandemia del COVID-19.

La presidencia informa que se ha realizado en el mes de mayo el 27 y 28 la reunión preparatoria del SGT No5 y el 23 y 24 de junio pasado hemos realizado la Plenaria (Ordinaria) a través de la plataforma de videoconferencia dos días de trabajo bastante intenso que fueron fructíferos.

Participa por Brasil (ANTT) el Dr. Noboru Ofugi (Coordinador de la Delegación) quien hace uso de la palabra agradece a la PPTP la organización de la Reunión de Expertos de Marina Mercante, y manifiesta que es importante mantener las reuniones para que los especialistas puedan brindar informaciones principalmente sobre la evolución del Acuerdo MERCOSUR / UNION EUROPEA, agradece el esfuerzo de Paraguay de viabilizar la reunión, la delegación brasileña manifiesta que será coordinador ALEXANDRE DALFIOR -Coordinador de Relações Internacionais da Agência Nacional de Transportes Aquaviários-ANTAQ, acompañado de la Marina de Brasil y del Sector Privado.

La Delegación de Paraguay representada por el Director General de la Marina Mercante, manifiesta que se encontraban trabajando dentro de la Comisión de la Hidrovía Paraguay / Paraná, internalizando los acuerdos internacionales dentro del ámbito marítimo.

La Delegación Argentina representada por Roberto Meli (Director Nacional de Política Naviera y Portuaria), y los asesores del Sub Secretario de Puerto, Vías Navegables y Marina Mercante, manifiestan que es una nueva gestión, que es un gusto la participación, fueron designados hace dos meses, con toda la situación de la pandemia se ponen a disposición para poder avanzar en los temas, agradece la invitación. También se encuentra presentes representantes de la Cancillería Argentina Martín Grosvald y Leopoldo Garand.



La Delegación del Perú representada por Lauro Marqués de la Dirección de Políticas y Regulación de Transporte Acuático del Ministerio de Transporte del Perú y el Asesor Marítimo José Qwistgaard.

La PPTP, presenta el temario que hacen referencia a la:

- a) Revisión del Acta de la última Reunión de Foz de Iguazú (Brasil) del año 2019.
- b) Acuerdo MERCOSUR / UNIÓN EUROPEA.
- c) Actualización de Acuerdos Bilaterales entre los países.

A la vez manifiesta que de esta reunión no se firmará ningún acta, se presentará un informe del mismo en la próxima presidencia pro tempore de Uruguay y se remitirá a las delegaciones por medio de sus coordinadores para la lectura del informe referido.

El video de la presente reunión se estará remitiendo el link correspondiente, el cual estará en una nube para la verificación de los participantes.

La presidencia pro tempore expone el acta de la última reunión, y da lectura breve de la misma, menciona que fue realizada en Foz de Iguazú en ocasión de la reunión número LVI en el SGT No5 Transporte del Mercosur.

La PPTP explica la nota con respecto a la decisión CMC No 44/2015 de la Cancillería Argentina haciendo referencia a ciertas objeciones del acta de Foz de Iguazú, manifiesta que la misma es parte del primer punto del orden del día en el sentido de hacer un recordatorio en la lectura del acta de la última reunión correspondiente a Foz de Iguazú en la presidencia pro tempore de Brasil, la PPTP manifiesta que el punto referido va concatenado con el tema siguiente que es el Acuerdo del MERCOSUR / UNION EUROPEA.

La PPTP da la palabra a las delegaciones para las actualizaciones referidas, la delegación del Brasil, a través de su representante manifiesta que las informaciones que han recabado del Ministerio de Relaciones Exteriores en relación a las negociaciones del MERCOSUR / UNION EUROPEA en junio del 2019, están pasando por un proceso de revisión formal jurídica a los efectos de que las mismas resulten en el cumplimiento de los compromisos asumidos, a la fecha no hubo avances desde el año pasado.

La delegación de Argentina manifiesta que sobre el Acuerdo MERCOSUR / UNION EUROPEA está en una etapa de revisión legal del texto por lo que esta etapa no se encuentra formalmente concluida, no pueden emitir ninguna opinión hasta que la misma culmine.

La delegación de Paraguay manifestó, que dentro del ámbito de la Hidrovía están trabajando con normativas internacionales aplicables al ámbito marítimo, a los efectos de internalizar por ejemplo normas referente a la formación de tripulantes, Paraguay actualmente tiene como destino marítimo Buenos Aires y Montevideo, y piensan expandir otros destinos como Porto Alegre en Brasil, por ello se deben adoptar dichos procesos, también manifiesta las reuniones que vienen llevando a cabo con el Ministerio de Industria y Comercio para poder ofrecer servicios marítimos y poder presentar en el seno del SGT No5.



La delegación del Perú, hace comentarios que entre Perú y la UNION EUROPEA, que hay una reciproca concesión de libertades de navegación, el acuerdo va marchando, no existiendo cambios a la actualidad, se estan integrando al MERCOSUR y verán la forma de ir ayudando en este capítulo de integración de los países.

La PPTP manifiesta que comprende que los gobiernos de Argentina y Uruguay tienen nuevas autoridades hay que actualizar justamente la situación de los mismos en el sentido de ir viendo los temas que futuramente se van a ir desarrollando así que creemos que este tema seguirá en la agenda ya para la presidencia pro tempore Uruguay.

El sector privado hace uso de la palabra:

- Sector Privado Argentino, agradece la reunión y solicita informe la forma de trabajo en las reuniones AD HOC, manifiesta la necesidad de seguir trabajando en la Comisión de Especialistas de Transporte Marítimo, dentro de la periodicidad del SGT. No.5. La PPTP responde sobre la nueva modalidad telemática que se está usando vía plataforma de videoconferencias, así mismo considera oportuno que los temas estén en la agenda de la próxima PPT que tendrá como sede Uruguay, recomienda que el Sector Privado remita a sus coordinadores los temas pendientes del ámbito que tengan repercusión.
- Sector Privado Argentino manifiesta que se siga considerando la revisión del proyecto de ACUERDO REGIONAL SOBRE TRANSPORTE MARÍTIMO, que según las actas se estuvo estudiando desde el año 2005, con un proyecto consensado entre 3 delegaciones ARGENTINA – BRASIL – PARAGUAY, no se puede dejar de considerar en el temario el instrumento que va cumplir con el tratado de Asunción, el Protocolo de Montevideo y permitir la integración intrazona del Servicio de Transporte Marítimo.
- Sobre el acta de la última reunión de Especialistas de Transporte Marítimo realizada en Foz de Iguazú Brasil, la Cancillería Argentina manifiesta que sobre la misma se ha realizado un corrigendum del Acta, la Secretaría del MERCOSUR estaría haciendo llegar las correcciones referidas.
- La Marina Mercante Brasileña hace uso de la palabra (Comandante Paulo Stranger) manifestando cuanto sigue: registra la información de la revisión formal jurídica de lo que esta aconteciendo en el ámbito de la UNION EUROPEA, para luego pasar a la revisión de nuestros estados.
- El Sector Privado Brasileño manifiesta, mantener la confianza en los acuerdos bilaterales que están en vigor, hasta tanto podamos lograr acuerdos multilaterales.

Dándose por culminada la Reunión la PPTP, agradece la presencia de los participantes y exhorta al sector privado a presentar los temas a tratar en las próximas reuniones dentro del SGT No5 “Comisión de Especialistas de Transporte Marítimo” para la próxima reunión convocada por la PPTU. (Lista de participantes al final).



**Participantes Delegación Paraguay PPTP (Instituciones Gubernamentales)**

**Mag. Abg. Juan Velázquez Vera** (Director General de Relaciones y Negociaciones Internacionales – Dirección Nacional de Transporte) [jvelazquez@dinatran.gov.py](mailto:jvelazquez@dinatran.gov.py)

**Patricio Ortega** (Director General de la Dirección General de la Marina Mercante, dependiente del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones)

**Víctor Ortega Oviedo** (Jefe de Cargas de la Dirección General de la Marina Mercante, dependiente del Ministerio de Obras Públicas y Comunicaciones)

**Participantes Delegación Brasil (Instituciones Gubernamentales)**

ALEXANDRE DALFIOR -Coordinador de Relações Internacionais da Agência Nacional de Transportes Aquaviários-ANTAQ.

ANTT:

Noboru Ofugi [internacional@antt.gov.br](mailto:internacional@antt.gov.br) +5561999684833

André Dulce Gonçalves Maia [andre.maia@antt.gov.br](mailto:andre.maia@antt.gov.br) +5561983010784

Henrique de Amorim Leite [henrique.leite@antt.gov.br](mailto:henrique.leite@antt.gov.br) +5561996212525

**Sector Privado**

Daniel Pires - Comitê Rio de Janeiro : COMITE RIO DE JANEIRO PRIVADO BRASIL

Filipe Coimbra - Comitê Rio de Janeiro (Privado - Brasil)

De Fontenelle, Presidente de Comitê Rio de Janeiro

**Participantes Delegación Argentina (Instituciones Gubernamentales)**

Por la SUBSECRETARÍA DE PUERTOS, VÍAS NAVEGABLES Y MARINA MERCANTE. DIRECTOR NACIONAL DE POLÍTICA NAVIERA Y PORTUARIA

Lic Roberto Melli.

Asesores Cristina Baltore, Leopoldo Meli y Carolina Eggink [ceggink@live.com.ar](mailto:ceggink@live.com.ar) y/o [aeggink@transporte.gob.ar](mailto:aeggink@transporte.gob.ar)

Martin Grosvald, Cancillería Argentina, [ngv@mrecic.gov.ar](mailto:ngv@mrecic.gov.ar)

**Sector Privado**

SEMARBRA -SBA Adriana Alejo ADMINISTRADORA

JOSE PABLO ELVERDIN VP DE SEMARBRA

**Participantes Delegación Perú (Instituciones Gubernamentales)**

Lauro Márquez De Oliveira; Jose Luis Qwistgaard Suarez ambos de la Dirección y de Políticas y Normas en Transporte Acuático de La Dirección General de Políticas y Regulación en



Transporte Multimodal del Ministerio de Transportes y Comunicaciones del Perú.